

13



153891

PATENTE  
DE  
REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>E</u> <u>04</u>
NOV. CLASE <u>C</u>

por "Un dispositivo sujetador de flejes" - - - - -

a favor de Don José Antonio CONDE SANCHEZ, de nacionalidad española, con domicilio en Balmes, nº 194, BARCELONA.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El modelo de utilidad que se registra está constituido por un dispositivo sujetador especialmente estructurado para sujetar flejes, en particular los flejes destinados a sostener falsos techos establecidos con paneles, permitiendo la suspensión de éstos a la altura conveniente y regulada en los flejes que penden del techo principal al cual están fijados.

10 Está caracterizado el dispositivo sujetador de flejes de que se trata por estar constituido de una tira de hierro, u otro material apropiado, que por un extremo va doblada suministrando un punto para su fijación, y por el otro extremo presenta dos ensanchamientos opuestos que doblados ortogonalmente en el mismo sentido forman los laterales de una guía de paso para el fleje a sujetar, a la vez que sendos brazos de soporte en los que va articuladamente soportada una pieza



que por giro sobre éstos ejerce una acción de presión contra el fleje prendiéndolo fuertemente entre la misma y la pared de fondo de la guía.

5 Para suspender de un fleje o empalmar a éste un elemento cualquiera se fija primero tal elemento al extremo del dispositivo sujetador, a tal fin configurado o provisto de un órgano de fijación, luego se ajusta éste en el fleje haciendo que el fleje se deslice por la guía y seguidamente se hace girar manualmente la pieza o palanca articulada a los brazos para que presione fuertemente al fleje contra el fondo de la 10 guía prendiéndolo así firmemente.

La descripción de un caso práctico de ejecución del objeto de la patente de modelo de utilidad, representado a simple título de ejemplo, en modo alguno limitativo, permitirá 15 hacerse perfecto cargo de cual es la constitución esencial, y características del sujetador que se registra.

Como puede verse con claridad en el dibujo, en el que el dispositivo sujetador está representado, según una vista en perfil, sujetando un trozo de fleje, aquel está compuesto por 20 una tira de hierro 1 doblada por un extremo para formar un soporte 2 provisto de un órgano de fijación, en este caso un tornillo 3 y correspondiente tuerca 4, y por el otro extremo provista de ensanchamientos opuestos doblados ortogonalmente en el mismo sentido a través de zonas de debilitamiento provistas de vacíos 5,5', para formar sendos brazos 6,6' de soporte 25 de la pieza o palanca 7 en estos articulada, a la vez que una guía para el fleje 8 a sujetar con el dispositivo. La pieza o palanca 7 está montada articulada en los brazos 6,6' de modo que cuando viene manualmente alzada deja libre entre la misma y la tira de hierro o fondo de la guía el espacio sufici-



ciente para el libre paso del fleje y cuando viene abatida reduce tal espacio y presiona con su extremidad 9 contra el fleje prendiéndolo así firmemente entre ella y el fondo de la gufa.

5           Teniendo en cuenta lo descrito se comprende perfectamente las grandes ventajas que el dispositivo sujetador del modelo de utilidad que se registra presenta respecto a los hasta ahora conocidos con el mismo fin, especialmente por la facilidad de ajuste del fleje a la situación precisa ya que basta accionar el elemento de palanca para soltarlo dándole la  
10           libertad de deslizarse por la gufa y regular así su punto de fijación y para fijarlo en este punto prendiéndole.

          podrán ser variables sin que se altere la esencialidad del modelo las formas y las dimensiones de los elementos  
15           integrantes del mismo, así como los metales, aleaciones y otros materiales que se empleen en su fabricación y las prácticas manuales y mecánicas para realizar ésta, en los diversos casos de ejecución del modelo, y en general cuantas circunstancias que por ser de condición secundaria, accidental o accesorias  
20           respecto a su esencialidad no determinen alteración sensible de las características propias del mismo modelo.

#### N O T A

          por la patente de registro de modelo de utilidad a que  
25           se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un dispositivo sujetador de flejes, caracterizado por el hecho de estar constituido de una tira de hierro u otro material apropiado que por un extremo puede ir fijada a un



- 4 -

5

objeto a sostener y por el otro extremo presenta dos ensanchamientos opuestos que doblados ortogonalmente en el mismo sentido forman los laterales de una gufa de paso para el fleje a sujetar, a la vez que sendos brazos de soporte en los que va articuladamente soportada una pieza o elemento de palanca que según su giro permite el libre paso del fleje por la gufa o ejerce presión sobre el mismo prendiéndolo firmemente entre ella y el fondo de la gufa.

2.- "Un dispositivo sujetador de flejes".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 13 de Noviembre de 1969.

13

